



ACTA NÚMERO 126  
SESIÓN SOLEMNE  
27 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 19:17 diecinueve horas con diecisiete minutos del día lunes 27 veintisiete de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno, presentes en el Teatro de la Ciudad, declarado Recinto Oficial para llevar a cabo la presente sesión solemne, según acuerdo tomado en sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha 15 quince de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno, la cual obra bajo el Acta número 124 ciento veinticuatro y ratificado en sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha 24 de septiembre del 2021 dos mil veintiuno, la cual obra bajo el acta número 125 ciento veinticinco; el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, el C. Secretario de Tesorería. Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López así como los siguientes miembros del Ayuntamiento:

Primera Regidora  
Segundo Regidor  
Tercera Regidora  
Cuarto Regidor  
Sexto Regidor  
Séptima Regidora  
Octavo Regidor  
Novena Regidora  
Décimo Regidor  
Décimo Segundo Regidor  
Síndica Primera  
Síndico Segundo

Evelia Alvarado Aguilar.  
José Luis Flores Carreón.  
Maryann Hernández García.  
Juan Miguel Gutiérrez Ríos.  
Francisco Gutiérrez Roque.  
Josefina Corona Corpus.  
Juan Manuel Carbajal Barrientos.  
Mariana Camarillo Arriaga.  
Marco Antonio Martínez Núñez.  
Luis Armando Treviño Rosales.  
Fabiola Nohemí Martínez Domínguez.  
Luis Ernesto Rodríguez Martínez.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Solemne del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en los términos que señalan los artículos 15, 16, 17, 33 Fracción I inciso A) 35 apartado A fracción III y VI, 35 apartado B fracción IV, 36 Fracción IV, 37 Fracción III Inciso D), 44 Fracción III inciso B), 45, 46, 47, 48, 49, y demás aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo, así como los artículos 15, 16, 17, 18 fracción III inciso B), 22, 24 y demás relativos y aplicables

*Hoja 1 de 9 Del Acta 126 de fecha 27 de septiembre del 2021.*

*Fqm Tz*



acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente del orden del día:

1. Lista de asistencia, verificación del Quorum y en su caso instalación y apertura de la Sesión.
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.
4. Honores de ordenanza a nuestro lábaro patrio y entonación del himno nacional.
5. Tercer informe que rinde el Ayuntamiento a través de su Presidente Municipal, C. Carlos Alberto Guevara Garza, sobre el estado que guarda el gobierno y la Administración Pública Municipal 2018 – 2021, teniendo como referencia los avances del Plan Municipal de Desarrollo.
6. Mensaje del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, Ingeniero Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón o de su representante en su caso.
7. Clausura de la Sesión.

En uso de la voz, se da la bienvenida y se presenta a las autoridades que acompañan a la Sesión Solemne, en representación del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, Ingeniero Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, el Contador Público Luis González Sánchez Coordinador General de la

Hoja 2 de 9 Del Acta 126 de fecha 27 de septiembre del 2021.

Fg 12



OCETUR, en representación del Licenciado Arturo Salinas Garza Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, el Licenciado Fernando García Gómez Juez de lo Civil y de Juicio Civil Oral del Décimo Cuarto Distrito Judicial, en representación de la Diputada Ivonne Liliana Álvarez García, Presidenta del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, Septuagésima Sexta Legislatura, el Diputado Raúl Lozano Caballero, en representación del General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Andrés Valencia Valencia Comandante de la 7/a. Zona Militar, el Mayor de Infantería Benito Alonzo Arroyo perteneciente al 22 Batallón de Infantería.

Acto continuo el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, lo asista en la presente sesión y proceda a desahogar los puntos del orden del día, inmediatamente se procedió a pasar lista de asistencia y se informa de la presencia de 10 diez Regidores y 2 dos Síndicos, según el listado de los miembros del ayuntamiento antes citado, así mismo se encuentran presentes el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, por lo que se informa de la existencia de quórum legal y se da por agotado el primer punto del proyecto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del orden del día, por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, en virtud de que existe quórum legal, se declara instalada la sesión solemne por parte del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, acto seguido el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García da lectura del orden del día y al no existir inconveniente alguno se pone a consideración de los miembros del ayuntamiento para su aprobación; el cual es aprobado por unanimidad de votos de los miembros del ayuntamiento presentes y se da por agotado el punto.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, solicita la dispensa a la lectura del acta 125 correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 24 de septiembre del 2021 acto continuo somete a votación la dispensa a la lectura del acta 125 correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 24 de septiembre del 2021, recogiendo la votación la cual da como

F9-12

Handwritten signatures and initials in blue ink are scattered throughout the page, including a large signature on the left side of the second paragraph, several smaller ones on the right side, and a cluster of initials at the bottom of the page.



resultado la aprobación por unanimidad de los miembros del ayuntamiento presentes.

Acto continuo el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García somete a votación de los miembros del ayuntamiento presentes el acta 125 que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 24 de septiembre del 2021 recogiendo la votación dando como resultado la aprobación por unanimidad de los miembros del ayuntamiento presentes.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo a rendir los Honores de Ordenanza a nuestro Lábaro Patrio y Entonación del Himno Nacional, se solicita a los presentes ponerse de pie, permanecer en esa posición para rendir honores de ordenanza a nuestro lábaro patrio y entonar el Himno Nacional; al término de este acto se da por concluido el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del quinto punto del orden del día, relativo a la Presentación del Tercer Informe del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, por conducto de su Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, correspondiente al estado que guarda el gobierno y la administración pública municipal 2018-2021, teniendo como referencia los avances del plan municipal de desarrollo, con fundamento en lo establecido por los artículos 33 fracción I inciso a), 35 fracción A inciso VI) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, acto seguido el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, hace entrega al C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García el documento que contiene el tercer informe de gobierno para su resguardo y publicación, mismo que se adjunta a la presente acta como anexo I.

Acto continuó el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza en uso de la voz da paso a la introducción a su tercer Informe de Gobierno misma que se adjunta a la presente acta identificado como anexo II.

Acto continuo se da inicio a la reproducción del material audiovisual en el cual se da a conocer a los ciudadanos y ciudadanas de García los resultados obtenidos basados en los ejes rectores trazados dentro del plan municipal de desarrollo del tercer informe de gobierno.

*Hoja 4 de 9 Del Acta 126 de fecha 27 de septiembre del 2021.*



En el desarrollo del sexto punto del orden del día, relativo al mensaje del representante del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, Ingeniero Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, se otorga el uso de la voz al Contador Público Luis González Sánchez Coordinador General de la OCETUR para rendir su mensaje, en los siguientes términos:

A nombre del gobernador constitucional del estado de Nuevo León, ingeniero Jaime Rodríguez Calderón, acudo a esta ceremonia solemne en la que rinde su tercer informe como presidente municipal de García el licenciado Carlos Alberto Guevara Garza.

Saludo respetuosamente a los integrantes del Cabildo, al igual que a los representantes de los poderes y a todos los invitados especiales que nos acompañan esta noche.

Saludo calurosamente a la gente de esta comunidad responsable con las decisiones que toma, en un punto de su historia en que puede dar todo para desarrollarse con espíritu de modernidad.

Sabemos que a la gente de García le faltan muchas cosas y por eso se ha convertido en una prioridad para los gobiernos estatales.

Como lo ha hecho Carlos Alberto Guevara Garza, es necesario seguir trabajando en unión como hasta ahora para combatir la pobreza, para ofrecer servicios públicos con calidad, cuidar el medio ambiente.

Pero hay que hacerlo para que los logros estén al alcance de todos, de las clases más desprotegidas, para quienes menos o nada tienen.

Y eso sólo va a ser posible, y sobre todo creíble, con los resultados que se les dé a la gente, con los hechos tangibles en una avenida pavimentada, una escuela, un centro de salud, por mencionar algunas acciones que ha emprendido exitosamente el señor alcalde.

Por eso es que los programas de los tres niveles de gobierno deben de responderle con prontitud a nuestra gente.



García tiene un nivel de servicios establecidos que se han incrementado para atender mejor a la población.

Sí, faltan muchos retos por vencer. Pero a cambio hay toda una agenda por seguir.

Por ejemplo la educación, que es un reto, no sólo para el futuro de una población que requerirá de servicios y trabajo.

Los estudiantes que a diario van a las escuelas lo saben. Ellos enfrentarán el éxito o el fracaso de nuestra labor.

Pero todos ellos son también un reto para el presente, porque implica para nuestra generación un compromiso serio en los temas de salud, transporte, conectividad, seguridad, desarrollo urbano y tecnológico, servicios, crecimiento, respeto al medio ambiente, entre otros.

Hay, pues, un verdadero compromiso de continuar mejorando este municipio como lo ha venido haciendo Carlos Alberto Guevara Garza.

Asimismo, una de las preocupaciones de la agenda conjunta entre los gobiernos estatal y municipales es el equilibrio.

En algunas partes del país y del mundo, el crecimiento acelerado ha llevado al desorden urbano.

García es uno de los municipios de Nuevo León con mayor crecimiento habitacional del área metropolitana.

Lo cual entraña un riesgo, pero también una oportunidad.

No solo hay que identificar y vencer los problemas del desarrollo urbano o de la cobertura de salud.

Es también importante encontrar lo que se debe hacer a favor de toda la gente en la zona metropolitana.

Ahora se tiene la alternativa de seguir trabajando en esa dirección para que, en los próximos tres años, el municipio conserve su crecimiento en equilibrio, en armonía.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right and bottom.



Sabemos que García no va a apartarse del camino que le corresponde seguir hacia el progreso urbano, económico, social, que su gente demanda y merece.

Tienen en su alcalde, reelecto para un segundo periodo, al guía que necesitan en este importante tránsito.

Nuevo León y García deben ir juntos hacia la integración del área metropolitana que la realidad de nuestras ciudades, ahora mismo, nos exige.

Sólo con una visión estratégica de largo alcance se podrán identificar y atacar los problemas que estos tiempos plantean.

Hay que trabajar, en suma, para tener todos una vida tranquila y segura, desarrollo económico, empleo y bienestar.

Se trata de derechos fundamentales que han sido el anhelo de la gente de este estado y del país, y que no son un imposible.

Como lo ha dicho nuestro señor gobernador en diversas ocasiones y en distintos foros: en Nuevo León, lo imposible es posible.

Muy grande ha sido la responsabilidad de Carlos Alberto Guevara Garza hacia su gente en estos primeros tres años de gobierno, pero creo que es más grande su satisfacción por estar dedicado al servicio público.

Y estar al frente de García, y reelecto por voluntad popular para un segundo periodo, en el que redoblará muchas de las obras y acciones de las que dio cuenta en este tercer informe, no es cualquier cosa.

La gente de García no está sola.

Cuentan con el respaldo del Gobierno de Nuevo León para continuar fortaleciendo con su ejemplo a nuestro gran estado. Muchas gracias.

En el desarrollo del sexto punto del orden del día y al no existir más asuntos que tratar, se da por agotado el punto precedente y se continúa con el último punto del orden del día, la clausura de la sesión; el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, quien preside la sesión, la da por clausurada siendo las 20:22

Fg Te



veinte horas con veintidós minutos del mismo día veintisiete de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

**CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**EVELIA ALVARADO AGUILAR  
PRIMERA REGIDORA**

**JOSÉ LUIS FLORES CARREÓN  
SEGUNDO REGIDOR**

**MARYANN HERNÁNDEZ GARCÍA  
TERCERA REGIDORA**

**JUAN MIGUEL GUTIÉRREZ RÍOS  
CUARTO REGIDOR**

**FRANCISCO GUTIÉRREZ ROQUE  
SEXTO REGIDOR**

**JOSEFINA CORONA CORPUS  
SEPTIMA REGIDORA**



JUAN MANUEL CARBAJAL  
BARRIENTOS  
OCTAVO REGIDOR

MARIANA CAMARILLO ARRIAGA  
NOVENA REGIDORA

MARCO ANTONIO MARTÍNEZ  
NÚÑEZ  
DÉCIMO REGIDOR

LUIS ARMANDO TREVIÑO ROSALES  
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR

FABIOLA NOHEMI MARTÍNEZ  
DOMÍNGUEZ  
SÍNDICA PRIMERA

LUIS ERNESTO RODRÍGUEZ  
MARTÍNEZ  
SÍNDICO SEGUNDO

ISMAEL GARZA GARCIA  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

JOSE RICARDO VALADEZ LÓPEZ  
SECRETARIO DE TESORERÍA,  
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
MUNICIPAL